



Política antilavado, contra el financiamiento del terrorismo y contra el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (ALA/CFT/CFPADM)

GRICOAT De Colombia S.A.S, su Representante Legal, la Asamblea de Accionistas han dispuesto las medidas operativas, económicas, físicas, tecnológicas y de recursos, necesarios para la puesta en marcha del SAGRILAFT, y el desarrollo adecuado de las labores de auditoría y cumplimiento de este Sistema.

GRICOAT De Colombia S.A.S, en la ejecución de sus actividades de forma conjunta e integral está comprometida con la prevención y mitigación de la materialización del riesgo del LA/FT/FPADM; así como todos los delitos conexos de estos flagelos. Es decir que, realizará el conocimiento de todas las contrapartes y se abstendrá de vincular a las que se encuentren en listas vinculantes.

Así mismo se impulsará internamente la cultura en materia de prevención, mitigación y control del riesgo LA/FT/FPADM, a fin de que esto permita que los colaboradores estén en la capacidad de identificar operaciones inusuales o señales de alerta para el reporte oportuno al Oficial de Cumplimiento. Es importante tener claro, que la responsabilidad del Sistema es de todos los colaboradores de la Empresa.

La política ALA/CFT/CFPADM será complemento de las políticas antisoborno y anticorrupción, toda vez que la corrupción y el soborno son actividades asociadas al LA/FT/FPADM.